

FUNDACIÓN PARA LA LIBERTAD DE PRENSA
RESUMEN EJECUTIVO DEL ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE LA
ASAMBLEA GENERAL
MARZO 23 DE 2022

En Bogotá, siendo las 4:29 p.m. del 23 de marzo de 2022 se dio inicio a la reunión de Asamblea General de la Fundación para la Libertad de Prensa (en adelante la FLIP): Convocada por el Director Ejecutivo de la FLIP, Jonathan Bock, el pasado 21 de febrero de 2022, mediante comunicación por correo electrónico. Esta reunión se realizó en modalidad mixta: presencial y virtual en las instalaciones de la FLIP ubicada en la calle 39 # 20- 30 de Bogotá. Dicha modalidad permitió que la reunión pudiera ser acompañada de manera virtual en webinar por quienes no pudieron estar de manera presencial.

El presente documento corresponde a un resumen ejecutivo del acta principal de la sesión de Asamblea.

Orden del día:

1. Verificación de quórum
2. Designación de la presidencia y la secretaria de la sesión
3. Aprobación de orden del día
4. Informe de gestión 2021
 - Video ¿qué pasó en la FLIP durante el 2021?
5. Presentación estados financieros y dictamen de revisora fiscal
6. Informe financiero 2021
7. Presentación propuesta de Constitución Asignación permanente
8. Presupuesto 2022
9. Autorización para solicitar permanencia en el Régimen Tributario Especial ante la DIAN
10. Aprobaciones:
 - a. Informe de gestión
 - b. Estados financieros 2021
 - c. Constitución de asignación permanente
 - d. Autorización para solicitar permanencia en el Régimen Tributario Especial
 - e. Presupuesto 2022
11. Informe Consejo Directivo
12. Reforma de Estatutos
13. Propositiones y varios

Desarrollo de la Asamblea

1. Verificación del Quórum

Hacia las 4:29 p.m. se ratifica que hay quórum de cincuenta y seis (56) integrantes, entre asistentes presenciales, virtuales y con poder, de 82 miembros de Asamblea que fueron convocados. De los cincuenta y seis (56), veintitrés (23) estuvieron de manera presencial, cuatro (4) de manera virtual y veintinueve (29) miembros entregaron poder. El quórum mínimo es de 42 integrantes, requisito que se cumplió.

Presentes en las instalaciones:

1. Stephen Ferry, 2. Andrés Wiesner, 3. Antonio Melo, 4. Camilo Andrés Jiménez Santofimio, 5. Carmen Rosa Pabón, 6. Claudia Carolina Baéz Urbano, 7. Claudia Mejía, 8. Darío Fernando Patiño, 9. Dora Montero, 10. Ignacio Gómez, 11. Javier Osuna Sarmiento, 12. Juan Esteban Lewin, 13. Juanita León, 14. Lorena Vega, 15. María Teresa Ronderos, 16. Natalia Botero, 17. Patricia Gómez, 18. Renata Cabrales, 19. Ricardo Corredor, 20. Rodrigo Uprimny, 21. Vivian Newman, 22. Sonia Godoy, 23. Jineth Bedoya.

Asistentes virtuales:

1. Alejandra Cruz, 2. Camilo Vallejo Giraldo, 3. César Molinares, 4. Nathan Jaccar.

Presentaron poder debidamente diligenciado para la participación de la Asamblea:

1. María Isabel Cerón, 2. Diana Durán, 3. Ángel Romero, 4. Santiago Rivas, 5. Carlos Eduardo Huertas, 6. Andrés Morales, 7. Betty Martínez, 8. Víctor Diusabá, 9. Ángel Romero, 10. Adriana Villegas, 11. Héctor Rincón, 12. Juliana Cano, 13. Jesús Abad Colorado, 14. Germán Palma, 15. María Teresa Herrán, 16. Carlos Cortés, 17. Santiago Flórez, 18. Álvaro Sierra, 19. Fernando Alonso, 20. Fernando Cano, 21. Carlos Chica, 22. Catalina Lobo-Guerrero, 23. Hernando Corral, 24. Alberto Medina, 25. Mary Luz Avendaño, 26. Hernando Salazar, 27. Ginna Morelo, 28. Ana Ferrer, 29. Jorge Alberto Cárdenas.

Los miembros presentes quedaron con el siguiente número de poderes: Andrés Wiesner (2), Antonio Melo (1), Camilo Andrés Jiménez Santofimio (2), Carmen Rosa Pabón (2), César Molinares (2), Claudia Mejía (1), Darío Fernando Patiño (2), Dora Montero (1), Juan Esteban Lewin (2), Juanita León (2), Lorena Vega (2), María Teresa Ronderos (2), Natalia Botero (2), Patricia Gómez (1), Renata Cabrales (1), Sonia Godoy (2).

Además estaban presentes: Jonathan Bock, Director Ejecutivo de la FLIP; Mireya Luque, coordinadora administrativa; Juan Guillermo Pantoja, contador; Lucía Albarracín, revisora fiscal; Andrea Torres, coordinadora de comunicaciones; Laura López, asesora de comunicaciones; Raissa Carrillo, coordinadora del área legal; Viviana Yanguma, coordinadora de protección; Santiago Sáenz, asesor de seguridad digital; Juan Pablo Madrid-Malo, coordinador de Centro de Estudios; Daniel Chaparro, coordinador Pedagógico.

2. Designación de la presidencia y secretaría

Juan Esteban Lewin toma la palabra. Es elegido presidente de la sesión, mientras Daniel Chaparro es nombrado en la Secretaría Técnica. Una vez aprobados ambos por unanimidad y presentado el orden del día ante todos/as los/as participantes, se pasa al siguiente punto.

3. Aprobación del orden del día

El orden del día es leído por el presidente y aprobado por unanimidad por los miembros de la Asamblea.

4. Informe de Gestión 2021

Juan Esteban Lewin inicia la intervención sobre el informe de gestión para el cual el equipo de la FLIP ha preparado un video para determinados fines.

a. Video ¿qué pasó en la FLIP durante el 2021

Al finalizar el video el presidente cierra indicando que este video es una muestra de la gestión del año 2021 y que el informe completo ha sido enviado previamente para su revisión a todos los miembros de la Asamblea, con esto abre discusión y preguntas.

5. Presentación de estados financieros y dictamen de revisora fiscal

La revisora fiscal, Lucía Albarracín, hace una breve presentación, y menciona que los documentos que soportan la presentación fueron enviados de manera previa. A medida que habla va mostrando diapositivas en las que basa su intervención. Este año, dice, se cerró con excedentes, que se unirán al saldo de 2021 y la Asamblea decidirá en qué los va a asignar. Agrega que en los últimos cinco años se ha trabajado para tener solidez en los estados financieros, menciona que la información de la FLIP es plenamente transparente.

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2021-2020 (Expresado en miles de pesos)

	2021	2020
Activos		
Efectivo y equivalentes de efectivo	2.407.690	1.982.671
Inversiones	685.673	635.674
Clientes y otras cuentas por cobrar	2.234	6.923
Impuestos corrientes por recuperar	554	5.536
Otros activos no financieros	18.442	9.962
Propiedades, planta y equipo (neto)	10.790	20.302
Activos intangibles (neto)		
Activos por impuesto diferido	1.631	1.631
Total de activos	3.127.014	2.662.698
Capital contable		
Capital social	200	200
Excedentes de ejercicios anteriores	62.562	104.117
Excedentes del ejercicio	62.458	6.062
Ganancias retenidas en adopción por primera vez	90.988	90.988
Total capital contable	216.208	201.367
Pasivos		
Obligaciones financieras	7.950	2.061
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	131.150	198.528
Beneficios a empleados	234.912	141.190
Impuestos corrientes por pagar	28.668	8.729
Pasivos no financieros - anticipo de clientes	2.508.126	2.110.823
Total de pasivos a corto plazo	2.910.806	2.461.331

Total de pasivos y capital contable	3.127.014	2.662.698
--	------------------	------------------

Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2021-2020 (Expresado en miles de pesos)

	2021	2020
Ingresos de actividades ordinarias	97.222	7.240
Otros ingresos de operación	5.138.501	3.506.113
Excedente Bruto	5.235.723	3.513.354
Gastos de beneficios a empleados		
Gastos administrativos	-1.924	-7.186
Depreciación, amortización y deterioro de activos no financieros	-9.512	-9.511
Gastos de proyectos	-5.122.700	-3.481.003
Otros gastos	-42.994	-10.004
Excedente de operación	58.593	5.650
Costos financieros	-23.095	-15.275
Ingresos financieros	15.910	10.706
Otros Ingreso no operacionales	20.215	4.981
Excedente antes de impuestos	71.623	6.062
Impuestos de renta ESAL	-9.165	
Excedente Integral del año	62.458	6.062

Excedente del año 2021

Ingresos	
Ingresos Operacionales	79.635
Saldos de proyectos cerrados y diferenciales	17.587
Recuperaciones	20.271
Ingresos Financieros	15.910
Ajuste al Peso	12
Total Ingresos FLIP	133.415
Gastos	
Honorarios	901
Impuestos	860
Registro Mercantil	163
Depreciaciones	9.512
Gastos Financieros	84
Saldo Proyecto	11.000
Multas	39.272
Impuesto de Renta	9.165
Total Gastos	70.957
Excedente del año	62.458

6. Informe financiero 2021

Mireya Luque, coordinadora del área administrativa de la FLIP, presenta el Informe Financiero del año 2021, que advierte, fue enviado de manera previa. Confirma que en el 2021 la fundación logró recaudar lo necesario para la financiación de su gestión; se cubrió el déficit aprobado en 2021 por \$38.198.953 y se generó el excedente señalado en el punto anterior.

Se presenta el análisis de la evolución de ingresos y gastos realizados en la vigencia y se contrasta con el impacto de la pandemia, pues los saldos presupuestales del año 2020 fueron ejecutados en 2021.

7. Presentación propuesta de Constitución Asignación permanente

En este punto se presenta el estado de reinversión de los excedentes anteriores, aprobados en Asamblea del año 2021; la ejecución 2021 y los balances.

Informe de ejecución de Excedentes en 2021

Propuesta de Inversión de excedentes para 2021 - Aprobada 25 de marzo de 2021	Aprobado	Ejecutado	Saldo
Actividades de protección directa y emergencia 2021 - Estatutos Artículo 3. literales: (Bioseguridad) j-k	40.000.000	28.613.000	11.387.000
Actividades de administración interna y fortalecimiento interno: Estatutos - Artículo 3. literal: o	15.000.000	14.264.000	736.000
Campaña 25 años FLIP, Actividades de comunicación y difusión: Estatutos Artículo 3. literales: e-g-	9.000.000	4.740.000	4.260.000
Actividades de protección directa y emergencia siguientes años - Estatutos Artículo 3. literales: j-k	46.179.000		46.179.000
Total	110.179.000	47.617.000	62.562.000
Saldo de Excedente acumulados años anteriores - A 31 dic. 2021			62.562.000
<i>Excedentes generados en 2021</i>			62.458.000
Saldo Total Excedentes al 31 de diciembre de 2021			125.020.000

Ante el panorama de los próximos años se presenta a consideración de la Asamblea la propuesta de constitución de Asignación permanente con los excedentes de 2021 más los balances anteriores hasta por un periodo de cinco años, para garantizar la protección a periodistas y el funcionamiento base del equipo, como muestra el siguiente cuadro.

Propuesta de Asignación Permanente por 5 años	
Actividades de protección directa y emergencia 2022, 2023, 2024, 2025 y 2026 - Estatutos Artículo 3. literales: j-k <i>*11.466.985 deberán quedar ejecutados en 2023, corresponde a excedentes generados en 2018. ** Excedentes generados en 2019, 2020 y 2021 pendientes por reinvertir por \$113.554.035</i>	125.020.000
<i>En esta línea brindaremos apoyos en bioseguridad para desarrollar trabajo de los periodistas, apoyos para protección (gastos de desplazamientos), legal y otros asociados a la protección de la vida y desarrollo de su misión</i>	

La propuesta es aprobada de manera unánime por la Asamblea.

8. Presupuesto 2022

Mireya Luque, coordinadora del área administrativa de la FLIP, presenta la propuesta de presupuesto para 2022 que fue enviada previamente a los miembros de la Asamblea. La propuesta se resume en un presupuesto por \$ 4.656 millones con un déficit de \$46 millones que se deberá cubrir con la gestión de nuevos recursos durante el año.

9. Autorización para solicitar permanencia en el Régimen Tributario Especial ante la DIAN

La Asamblea autoriza unánimemente al representante legal solicitar la actualización de información para permanecer en el Régimen tributario Especial.

10. Aprobaciones

La Asamblea aprueba por unanimidad el informe de gestión.

La Asamblea aprueba por unanimidad los estados financieros de 2021.

La Asamblea aprueba por unanimidad la propuesta de constitución de asignación permanente.

La Asamblea aprueba por unanimidad y autoriza al Director Ejecutivo y Representante Legal Jonathan Bock solicitar la permanencia en el Régimen Tributario Especial.

La Asamblea aprueba por unanimidad el presupuesto presentado para el 2022

11. Informe de Consejo Directivo

Juan Esteban Lewin habla por parte del consejo directivo y explica de un proceso de asesoría que se viene adelantando con Compartamos con Colombia (USAID) con el cual se confirmó la necesidad de hacer algunos ajustes a los estatutos para que se encuentre acorde a las actuales circunstancias de la FLIP y su contexto y atendiendo el compromiso del Consejo Directivo con la Asamblea del año 2021 de priorizar esta reforma, este proceso ha sido asesorado por la firma Gómez Pinzón Abogados

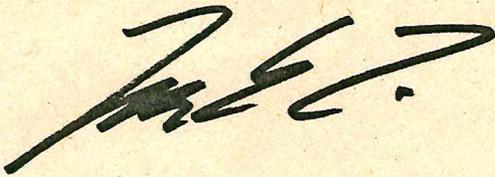
12. Reforma Estatutos

El Presidente expone los cambios sugeridos a cada artículo de los Estatutos La Asamblea de manera unánime acepta la reforma de estatutos presentada por el Consejo Directivo.

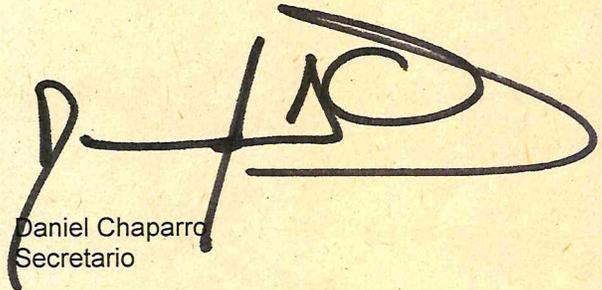
13. Propositiones y varios.

Se levanta la sesión a las 6:38 PM

Luego de terminada la reunión se termina el acta la cual es aprobada para su firma.



Juan Esteban Lewin
Presidente



Daniel Chaparro
Secretario